

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 858 QUILLON, martes 30 junio 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. Nº 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ORTIZ SALAZAR OLGA DEL CARMEN Y OTROS

RUT: 7.866.435-5

LA SUMA DE \$:468.679

Y SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES MES DE JUNIO DE 2015, APLICADAS A FUNCIONARIOS DEL DAEM ACORDE AL DECRETO DE PAGO N $^{\circ}$ 38, DEL 5 DE FEBRERO DE 2013, FINANCIADOS POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

468.679

468.679

CIPAL CTA. CTE.52509000077 CHEQUE NO

DIRECTOR DE CONTROL

NOMBRE

MUNICIPAL

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME